



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

## ACTA

### **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2004**

#### SEÑORES ASISTENTES:

##### **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. ANGEL LUIS GARCIA YUSTE (PP)

##### **CONCEJALES**

D. Pedro Luis López Garcia (P.P.)  
D<sup>a</sup> Nuria Blanco Marquez (P.P.)  
D. Vicente Garcia Nieto (P.P.)  
D<sup>a</sup>. Noemi Rodriguez Rubio (PP.)  
D. Vicente Javier Esteban Fuentes. (P.S.O.E.)  
D. Amador Márquez Gamo (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup> Felisa Rubio Rodriguez (P.S.O.E.)  
D. Jose Julio Hernán Barrio (PSOE)  
D<sup>a</sup> Inmaculada C. Jiménez Hernán (C.I.G.S.)  
D<sup>a</sup> Luisa Perez Pín (IU)

##### **SECRETARIA,**

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Gutiérrez Gámez

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Guadalix de la Sierra, siendo las 19:22 horas del día 15 de abril de 2004, se reúnen los señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Pleno Municipal, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados con la antelación prevista en la Ley.

Preside el Acto el Sr. Alcaldes-Presidente, Don Angel Luis Garcia Yuste, asistido por la Sra. Secretaria de la Corporación, Doña Ana Rosa Gutiérrez Gámez, que da fe del mismo.

Cerciorada la Presidencia de que cuenta con quórum suficiente para la celebración de la misma y adopción de acuerdos, el **Sr. Alcalde-Presidente** declara abierto el acto y se procede al examen y debate del único asunto que conforman el Orden del Día:



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

### I.- APROBACION DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

El Sr. Alcalde-Presidente, D. **Angel Luis García Yuste**, toma la palabra para explicar la razón de esta Convocatoria de Pleno, que no es otra que la de aprobar el Presupuesto General de la Corporación, una vez celebradas dos Comisiones Informativas, y teniendo todos los concejales conocimiento del contenido de los Presupuestos a aprobar.

El Sr. Concejál **Vicente Javier Esteban Fuentes**, del Grupo PSOE, interviene para decir que no entiende por qué se ha convocado esta sesión con carácter *urgente*, y no se ha calificado simplemente de *extraordinaria*, y que su Grupo PSOE va a votar en contra de esta urgencia por entender que no procede convocar esta sesión sólo con un día hábil, dado que se podía haber hecho con dos días hábiles como sesión extraordinaria.

El Sr. Alcalde-Presidente le contesta que tras veinte días de estudio de los Presupuestos por parte de todos los concejales, y dos sesiones de Comisión Informativa considera suficiente el conocimiento de estos Presupuestos por parte de la oposición. Asimismo el Sr. García Yuste explica que se ha convocado para este jueves y no para el viernes, dado que tradicionalmente los Plenos ordinarios se celebran los jueves y es el día en que los vecinos del municipio suelen asistir a las sesiones.

Interviene la Sra. **Jiménez Hernán**, del Grupo CIGS para decir que no ve motivo de la urgencia. Por otra parte afirma que en las Comisiones celebradas se acordó que la oposición íbamos a ofrecer nuestras propuestas y que serían estudiadas por el gobierno municipal, y de esta manera los Presupuestos serían consensuados.

Interviene la Sra. **Perez Pin**, del Grupo IU, para decir que el Equipo de Gobierno quedó en celebrar una tercera reunión de Presupuestos, que aún no ha tenido lugar, en la que la oposición iba a ofrecer sus propuestas, y es por eso que esta concejala va a votar en contra de la urgencia de la sesión.

Toma la palabra la Sra. **Rodríguez Rubio**, del Grupo PP y Concejala Delegada de Economía y Hacienda, para decir que se ha intentado respetar el jueves como día de celebración del Pleno y que era en este Pleno donde se admitirían y discutirían las propuestas de la oposición, y no en una sesión de la Comisión Informativa.

Sin más intervenciones, se pasa a **votar la URGENCIA** de la sesión, tras lo cual SE ACUERDA CON EL VOTO EN CONTRA DE SEIS CONCEJALES ( Grupos PSOE, CIGS e IU) y EL VOTO A FAVOR DE CINCO CONCEJALES ( Grupo PP) , **NO APROBAR LA URGENCIA DE LA SESION.**



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALIX DE LA SIERRA  
(Madrid)

El Sr. Garcia Yuste, Alcalde-Presidente quiere que conste en Acta que, a partir de este momento y durante toda esta tarde, se encuentra en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, a disposición, de aquellos concejales que deseen hacerle cualquier consulta o propuesta acerca de estos Presupuestos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se levanta la sesión, cuando son las diecinueve horas treinta minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

  
Fdo. Ana Rosa Gutiérrez Gómez.  
SECRETARÍA  
AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA (Madrid)

  
Fdo. Angel Luis Garcia Yuste.  
AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA (Madrid)

## V. OTROS ANUNCIOS

### Casuar, S. L.

Informamos que a los efectos del artículo 109 de la Ley 9/2001, de la Comunidad de Madrid, que "Casuar, Sociedad Limitada", ha instado iniciativa para desarrollar la UE-14 de Valdeolmos-Alalpardo.

Madrid, a 15 de junio de 2004.—El administrador, Jesús Hernando Benito.

(02/9.471/04)

### Puerta Oeste, S. C

(EN LIQUIDACIÓN)

Se pone en general conocimiento de la reunión de la asamblea general ordinaria de la sociedad cooperativa de viviendas "Puerta Oeste, Sociedad Cooperativa", en liquidación, celebrada en Alcorcón (Madrid), el día 28 de junio de 2004, en la que se aprobó el balance final de liquidación de la citada sociedad cooperativa de vi-

*Activo*

Existencias: 1.951,07 euros.  
Total activo: 1.951,07 euros.

*Pasivo*

Aplicación aportación socios: 1.951,07  
Total pasivo: 1.951,07 euros.

Como resultado del balance final aprobado, el haber social es igual a 0 euros.

En Alcorcón, a 29 de junio de 2004.—El liquidador, José Rojas Pino.

(02/9.755/04)

### Comisión gestora sector 10 "La Mechina"

Don Miguel Ángel Carrero Manrique y doña Sonia Casado Creus, actuando en nombre y representación de la comisión gestora del sector 10 "La Mechina", cons-

tituida en escritura pública ante el notario de Pinto, don Miguel Rubio Otaño, el 4 de diciembre de 2002, bajo el número 4.559 de su protocolo y modificada el 25 de marzo de 2004, bajo el número 1.211 de protocolo, en su calidad de copresidentes de la comisión, expone:

Que siendo el sistema de ejecución previsto para el desarrollo del ámbito del sector 10 "La Mechina",

*Pedidos archivados en el exp.*

Fuenterrabía, número 9, el día 19 de julio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo local, el día 19 de julio de 2004, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

- 1.º Aprobación o censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación o no de las cuentas del ejercicio 2003.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ampliación del capital social en la cantidad de 1.500.000 euros para posibles futuras adquisiciones de inmuebles.
- 5.º Modificación de los estatutos sociales, conforme a lo referido en los artículos 121 y 122 del RRM.
- 6.º Facultar a los administradores para elevar a públicos los acuerdos tomados y su inscripción en el Registro Mercantil.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general. En Madrid, a 30 de junio de 2004.—El presidente del consejo de administración (firmado).

(02/9.786/04)

### Anuncio

Por medio del presente anuncio se publica la iniciativa privada formulada por don Juan José González Cortés y otros propietarios que representan más del 50 por 100 del ámbito de actuación para la puesta en marcha y el desarrollo urbanístico de la Unidad de Ejecución UE-25 de las Normas Subsidiarias de Guadalix de la Sierra (Madrid).

Madrid, a 16 de junio de 2004.—Juan José González Cortés (firmado).

(02/9.027/04)

### Sefalcan, S. A.

El consejo de administración de la sociedad "Sefalcan, Sociedad Anónima", convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle

(02/9.802/04)